



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



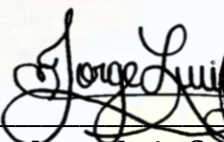
NOTA ACLARATORIA

El suscrito secretario del Municipio de Mangulile, departamento de Olancho por medio de la presente

ACLARA QUE:

Durante el mes de noviembre del año del año 2021, no se creó ningún reglamento, por parte de la Corporación Municipal.

Y para los fines que se estimen convenientes se extiende la presente a los 6 días del mes de diciembre del año 2021.


Jorge Luis Candelano
Secretario Municipal.

